PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEPA DE VICÁLVARO

CURSO 2023/2024

Comunidad de Madrid

CENTRO		
Nombre	**CEPA Vicálvaro**	
Código	**28045323**	
Web	**https://site.educa.madrid.org/cepa.vicalvaro.madrid/**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Reyes García-Adámez, Jesús**	**cepa.vicalvaro.madrid@educa.madrid.org**
Coordinador TIC	**Prieto Román, Héctor**	**hector.prietoreyes@educa.madrid.org**
Responsable #CompDigEdu	**Crespo Martín-Alameda, Víctor**	**victor.crespo@educa.madrid.org**

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   2.1 Evaluación Inicial
   2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.
Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEPA Vicálvaro es un centro público para adultos que está situado en el casco histórico de Vicálvaro y ofrece Enseñanzas Iniciales, Educación Secundaria, Español para Extranjeros, Informática Básica, Iniciación al Inglés, Taller Operativo, Preparación para la prueba de acceso a CFGS y Universidad >25años y cursos de capacitación digital.

El centro cuenta con 401 alumnos, un claustro de 12 profesores, y ofrece horario tanto de mañana como de tarde.

De los 12 docentes 7 han obtenido certificación en Competencia Digital Docente durante el curso pasado, y del resto hay 4 personas que muestran su intención de certificar a lo largo del curso.

El profesorado a lo largo de los últimos años ha ido incorporando TIC en su docencia, del mismo modo que programan sesiones en las que el alumnado utiliza distintas herramientas digitales, como puede ser la realización de podcast en clase, la realización de cuestionarios online, la utilización de herramientas ofimáticas o la realización de proyectos en los cuales el uso de ordenadores y aplicaciones informáticas forman el eje vertebrador.

En lineas generales el centro ha ido normalizando el uso de las TIC en su práctica diaria. Se puede destacar las siguientes acciones realizadas durante los últimos cursos:

1. Actualización de todos las licencias de los equipos informáticos.
2. Habilitación de dos aulas de informática.
3. Instalación de Pantallas Digitales.
4. Utilización del Aula Virtual para la docencia.
5. Actualización de la web y utilización de RR.SS.
6. Formación del profesorado.
7. Utilización de sistemas digitales para alojar la información importante del centro.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.
Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los

medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, y en esta misma línea, las instrucciones de principio de curso 2022/2023 lo enfocan como un documento que contendrá el análisis del punto de partida en digitalización, los objetivos y las líneas formativas para alcanzar esos objetivos.

En el CEPA Vicálvaro se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de dicho plan se centrarán, entre otros aspectos, en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

Los objetivos que nos marcamos son varios:

Dotar a los alumnos de las competencias y habilidades digitales básicas para que sean capaces de desenvolverse en entornos digitales prioritarios como pueden ser las Administraciones Públicas, servidores de correo electrónico, servicios digitales de entidades bancarias, etc.
De igual modo consideramos necesario el que el alumnado sea capaz de utilizar herramientas ofimáticas para la realización de diferentes trabajos (escritos, cálculo o presentaciones).

Conocer diversas herramientas digitales que pueden ser útiles tanto a nivel laboral como personal.
Generar actitudes digitales que no pongan en riesgo ni los dispositivos ni los datos de los usuarios.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

La comunidad educativa valora de forma positiva al equipo directivo. Generando dinámicas que mejoran el ambiente del centro.

Colaboración e interconexiones

El equipo docente trata de fomentar la participación en programas o la colaboración con instituciones.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con fibra instalada por la Comunidad de Madrid. De igual modo cuenta en la mayoría del centro de una red WIFI gestionada y diseñada por el centro. Se ha solicitado una red WEDU a la consejería.
Debido al proyecto por el cual profesores externos a la administración imparten clases de capacitación digital, la CAM nos va a dotar con la 14 portátiles con los cuales vamos a renovar los equipos de un aula de informática.

Desarrollo profesional

En general, los profesores están interesados en recibir formación sobre temas de digitalización y de metodologías activas. De igual modo la mayoría del profesorado ya cuenta con la certificación digital docente y los que aun no, tienen intención de certificar a lo largo del curso.

Pedagogía: apoyos y recursos

El profesorado dispone de distintas herramientas que puede utilizar en su práctica docente (aula virtual, herramientas corporativas, recursos online, etc.), y las utiliza habitualmente. La mayor parte del profesores no utiliza libros de texto, sino que emplea recursos propios colgados en el aula virtual.

Pedagogía: implementación en el aula

El claustro utiliza habitualmente herramientas digitales con el alumnado en el aula. El profesorado puede utilizar aulas de informática con sus alumnos y alumnas, y en ocasiones se realizan trabajos o actividades utilizando metodologías aplicadas en distintas asignaturas.

Evaluación

Parte de los docentes conocen y utilizan distintas herramientas para evaluar a los alumnos (herramientas online, herramientas para el registro de calificaciones, aula virtual, etc.). Los profesores evalúan su propia práctica docente. Se podría fomentar la autoevaluación de los alumnos y la evaluación entre pares.

Competencias del alumnado

Los alumnos pueden acceder a dispositivos o a aulas de informática en las distintas asignaturas. En general los alumnos tienen una competencia digital bastante baja, habiendo incluso un nivel de alfabetización digital. Sería positivo trabajar con ellos desde las distintas asignaturas los protocolos de seguridad y privacidad, y el uso de herramientas digitales que les resulten útiles para su futuro personal o laboral.

Familias e interacción con el Centro

No hay interacción entre el centro y las familias, al impartirse enseñanzas para personas adultas. La comunicación con los alumnos se realiza a través del Aula Virtual y el correo de Educamadrid.

Web y redes sociales

El centro dispone de una página web en la que se difunde información sobre la gestión del centro (matriculación, enseñanzas, etc.) y algunas de las actividades en las que participan los alumnos. La cantidad de información disponible en la página web es limitada.
También cuentan con redes sociales en las que se comparten fotografías de las diferentes actividades del centro.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro: https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Desconocimiento de herramientas digitales por parte del profesorado.
Falta de materiales para realizar proyectos digitales.
Escaso uso del trabajo colaborativo apoyado en las TIC.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

El plan TIC recoge acciones para mejorar las instalaciones TIC del centro. De igual modo la PEC da espacio para la innovación y la utilización de nuevas metodologías en el aula.
El tamaño del claustro favorece la colaboración entre profesores.
Uso de herramientas de EducaMadrid y Raíces por parte de todos los profesores.
Alumnado interesado en la adquisición de competencia digital.
La mayor parte del claustro ha obtenido una certificación digital docente

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Poca permanencia del alumnado en secundaria para poder realizar un proyecto a largo plazo.
Conocimientos muy diferentes en nuevas tecnologías por parte del alumnado.
Poca diversidad de herramientas digitales de evaluación.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

El programa CompDigEdu.
Mejoras de EducaMadrid en función de las necesidades detectadas por los profesores.
Existencia de un proyecto de digitalización de centros a nivel de la CAM

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una vez analizado el punto de partida del centro, y teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el claustro, las áreas de impacto y objetivos estratégicos a los que se orientará el Plan Digital del centro son las siguientes:

ÁREA A: LIDERAZGO
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA C; INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA H: COMPETENCIAS DEL ALUMNO
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan los mecanismos de comunicación con el claustro, las familias y los alumnos, y se difundan las actividades del Centro a toda la comunidad educativa.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Se determina que el responsable #CompDigEdu del Centro sigue siendo la misma persona del año pasado

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Dirección del Centro	Recursos: -	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Se informa al claustro al inicio de curso.		Valoración:

Objetivo específico: Crear la comisión CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Formar la comisión CompDigEdu del centro.

Responsable: Dirección	Recursos: ATD	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Se forma la comisión CompDigEdu		Valoración:

Actuación 2: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Dirección.	Recursos: Claustro inicio de curso.	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Dirección comunica las funciones de la nueva comisión.		Valoración:

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro. **IMPORTANTE:** Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas y/o plataformas digitales de comunicación.		
Actuación 1: Seleccionar la herramienta para las reuniones online.		
Responsable: Equipo Directivo / Comisión CompDigEdu	Recursos: Recursos EM, Raíces	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro: Se definen las herramientas de uso en el centro		Valoración:
Actuación 2: Facilitar momentos de resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del responsable CompDigEdu sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: -	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se establecen tiempos de consulta en el horario del CDE		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro

Actuación 1: Establecimiento de un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: TIC	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Realizarlo y que esté disponible para todo el claustro		Valoración

Objetivo específico: Instalar una red Wi-Fi que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.		
Actuación 1: Contacto con los responsables del Proyecto para promover su instalación.		
Responsable: TIC	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Respuesta de los responsables del proyecto.		Valoración

Objetivo específico: Equipar las aulas con material necesario según las necesidades de cada grupo.		
Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.		
Responsable: Comisión #CompDIgEdu	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Obtener un estudio de las necesidades		Valoración

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.		
Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.		
Responsable: Comisión #CompDIgEdu	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Obtención de equipamiento.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Enero-marzo
Indicador de logro: Existencia de un cuestionario		Valoración
Actuación 2: Realización de una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.		
Responsable: Jefes Departamento	Recursos: Cuestionario	Temporalización: Junio
Indicador de logro: Incorporación a las memorias de propuestas de mejoras TIC.		Valoración

Objetivo específico: Mejorar la competencia digital del profesorado.		
Actuación 1: Enviar al profesorado la convocatoria de cursos que pudieran mejorar su competencia digital.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Web de Formación e Innovación de la CAM	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Envío de la documentación al profesorado		Valoración
Actuación 2: Publicitar la convocatoria de evaluaciones o cursos para certificar nivel de CDD.		
Responsable: Jefes Departamento	Recursos: Web de Formación e Innovación de la CAM	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Envío de la documentación al profesorado		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realización de una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Aula de Informática	Temporalización: Sept-Oct
Indicador de logro: El profesorado sepa utilizar el AV		Valoración
Actuación 2: Establecimiento de aulas virtuales de educamadrid en todos los niveles.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos:	Temporalización: Sept-Oct
Indicador de logro: Existencia de todas las AV		Valoración

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.

Actuación 1: Promoción de actividades a nivel de centro/nivel/ciclo que faciliten este trabajo interdisciplinar.		
Responsable CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Realización de una actividad interdisciplinar.		Valoración

Objetivo específico: Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Actuación 1: Elaboración de un repositorio digital básico de REA		
Responsable CompDigEdu	Recursos: AV	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Existencia del repositorio		Valoración
Actuación 2: Asesoramiento al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.		
Responsable CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Utilización del profesorado de REA		Valoración
Actuación 3:Inclusión de REA en las aulas virtuales		
Responsable:Todo el profesorado	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Incorporación en el AV de diferentes REA		Valoración
Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Actuación 1: Consulta de la normativa relativa a protección de datos.		
Responsable CompDigEdu	Recursos: AV	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Obtención del conocimiento		Valoración
Actuación 2: Establecimiento de un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.		
Responsable CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación del protocolo		Valoración
Actuación 3: Elaboración de un decálogo de uso responsable de los datos personales		
Responsable: CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Realización del decálogo		Valoración
Actuación 4: Difusión del protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.		
Responsable CompDigEdu	Recursos	Temporalización Tercer Trimestre

Indicador de logro: Publicación del Decálogo en la web del centro	Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.

Actuación 1: Establecimiento de la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo en la PGA.

Responsable CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Realización de una actividad interdisciplinar.		Valoración

Objetivo específico: Realización de un proyecto de grabación de podcast de manera interdisciplinar.

Actuación 1: Realización de la formación propuesta por la plataforma de innovación y formación de la CAM sobre el uso de podcast en el aula.

Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: 1 trimestre
Indicador de logro: Realización de la formación		Valoración

Actuación 2: Formación al profesorado en la realización de podcast con sus grupos

Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: Aula de informática	Temporalización: Enero-Febrero
Indicador de logro: Participación del claustro en la formación		Valoración

Actuación 3: Producir un podcast con el alumnado.

Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: Aula de informática	Temporalización: Marzo-Junio
Indicador de logro: Realización de un podcast al menos en cada grupo.		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Inclusión de un módulo sobre el uso de Raíces o en el AV para el procesamiento de las calificaciones del alumnado en acción formativa.

Responsable CompDigEdu	Recursos: Sala de Ordenadores	Temporalización: Sergundo trimestre
Indicador de logro: Participación del profesorado		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Información al profesorado sobre la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: Utilizanción de medios informáticos en todas las materias, al menos una vez en el curso		Valoración
Actuación 2:Inclusión de actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable Claustro	Recursos: Medios TIC del centro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Valoración en la memoria		Valoración

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Inclusión de un protocolo de comunicación digital con el alumnado en el plan educativo del centro (PEC) .		
Responsable CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: Realización del documento		Valoración
Actuación 2: Información de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) a través de un tutorial en la página web del centro.		
Responsable CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Valoración en la memoria		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.		
Objetivo específico: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.		
Actuación 1: Creación de una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro: Constitución de la comisión		Valoración
Actuación 2:Habilitación de etiquetas en las entradas en la página web creada con la herramienta Wordpress para que se clasifiquen las entradas de manera automática en las diferentes opciones de cada menú (con el objetivo de conseguir una web más eficiente y sencilla de gestionar).		
Responsable Comisión Comunicación	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Utilización de las etiquetas en la web		Valoración
Actuación 3:Actualización y publicación de novedades de una forma regular.		
Responsable Comisión Comunicación	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Incorporación de las novedades en la web		Valoración

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Publicación de novedades al menos con una periodicidad semanal.		
Responsable: Comisión Comunicación	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicación de contenidos en RRSS		Valoración

5. EVALUACIÓN CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al finalizar el curso la comisión CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones).
- Memoria final y PGA.
- Valoración realizada por el CompDigEdu del centro.
- Valoraciones realizadas por el ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso:

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones).

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- Recogida de datos por parte de la comisión CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión CompDigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).

2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.

3. Extracción de conclusiones de la Comisión CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.

4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.

5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.

6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.